



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

19 JUN 2012

DECRETO EXENTO N° 3583 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIRECCION DE OBRAS** en que dispone que el funcionario(a) **VLADIMIR CORTES, Profesional** Grado **10º E.M.**, por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

21 de junio con pernoctar	43.276
22 de junio sin pernoctar	17.308
	<u>60.584</u>
pasajes	25.000
	<u>85.584</u>

TRASLADO A LA COMUNA DE CALDERA PARA ASISTIR A TALLER DE CAPACITACION AGENDA SALARIAL EXPECTATIVAS, UNA REALIDAD CALDERA 2012. del 21 al 22 de junio 2012.

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

[Firma]
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KAZR/NEFR/HHSP/HECP/meat

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE